

# El Periódico de la Adopción

Año IX, NÚMERO 112, DICIEMBRE 2012

Publicación patrocinada por ADOPTANTIS  
Centro de información, preparación y apoyo a la adopción.

ADOPTANTIS está integrado por un equipo de profesionales con gran experiencia en el campo de la adopción, compuesto por: Psicólogos; Trabajadores Sociales; Asesores Legales y Consultores Médicos.

Dirección: Lila Parrondo  
Domicilio: Marcenado, 10 1º A, 28002 MADRID  
Teléfono: 914 164 837  
Altas o Bajas en [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)  
Web [www.adoptantis.org](http://www.adoptantis.org)

## Editorial

¡¡¡Navidades a la vista!!! Qué rápido pasa el año. Ya de nuevo las reuniones familiares, la cabalgata y los preparativos para los regalos de Reyes.

Nuestro deseo para el 2013: que la alegría, el buen humor, la esperanza y la mirada abierta a las posibilidades acompañen este nuevo año que, aunque amenace ser duro también, sólo es un escalón más de la crisis. Y las crisis, siempre, son ocasiones de cambio y crecimiento.

Nuestro viaje nos lleva a recorrer Colombia, Chile, Estados Unidos y Uruguay. Como siempre os invitamos a visitar la web y sus nuevos artículos.

Experiencias y reflexiones en primera persona y las noticias de las Comunidades Autónomas conforman este último número del año.

Como mes a mes, esperamos que resulten de vuestro interés.

*El equipo de redacción*

## En la Web

Nuestra Web ha recibido 125.300 visitas. Este mes hemos incorporamos nuevos artículos que creemos pueden resultar de interés para familias y profesionales. Os invitamos a visitarla. [www.adoptantis.org](http://www.adoptantis.org)

Las últimas actualizaciones:

- ¿Cómo elegir el mejor regalo?

Ya se acercan las navidades y con la llegada de Papa Noel y los Reyes Magos, los mas pequeños llenan sus cartas de juguetes. Los adultos nos volvemos locos buscando el juguete mas adecuado muchas son las preguntas que nos hacemos ¿Cómo acertamos con los juguetes? ¿cuál le hará mas ilusión a los niños y niñas?

Los juguetes son un instrumento necesario para el juego y por lo tanto para el desarrollo del niño. Si recordamos nuestra infancia seguro que todos rememoramos algún juguete o juego especial. Pero si hacemos memoria, llegaremos a una conclusión, el mejor juguete no es el más caro, sino aquel que se adapta mejor a los gustos, carácter y momento evolutivo del niño y que por lo tanto proporciona mas tiempo de juego.

[Leer artículo completo](#)

- **Reconstruyendo lazos de Armero**

Fundación Armando Armero dice que hay 50 niños que sobrevivieron a tragedia del Nevado del Ruiz y hoy no se sabe su paradero, pues no regresaron con sus familias.

Guillermo Cárdenas González era su nombre en Colombia. Para la época de la tragedia de Armero tenía sólo 4 años. Sobrevivió milagrosamente a la erupción del Nevado del Ruiz, el 13 de noviembre de 1985, y no supo cómo llegó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), donde fue adoptado por una familia holandesa. Hoy, con 32 años, su nombre es Gui Raaijmakers y vino al país hace unos meses con la esperanza en encontrar a alguna de sus hermanas, a su madre o a su padre. [Leer artículo completo](#)

- **“España es enormemente cuidadosa para evitar problemas de ‘niños robados’ en adopción internacional”**

La directora general de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Salomé Adroher, ha afirmado que su departamento es “enormemente cuidadoso” para evitar problemas de ‘niños robados’ en adopciones internacionales como ha pasado ahora en España. “Si no somos vigilantes, como lo estamos siendo, podría pasar que dentro de 20 años salten noticias de este tipo en adopciones internacionales”.

Adroher ha realizado estas manifestaciones en la inauguración, junto al consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ignacio Nieto, de las XIII Jornadas de Adopción Internacional, que se desarrollaron en Riojaforum.

La directora general ha apuntado que en España puede haber ya unos 50.000 niños adoptados en el extranjero, por lo que hay que analizar el “más allá después de la adopción”. [Leer artículo completo](#)

- **Acogimiento, don y reciprocidad**

Dentro del sistema español de protección a la niñez, a pesar de que hay un amplio consenso acerca de que el acogimiento familiar es preferible a la institucionalización como medida de protección, esta última suele ser una opción muy habitual.

La última Newsletter de AFIN propone un análisis del acogimiento familiar a partir de las relaciones que se generan en el mismo desde la perspectiva analítica de las relaciones de reciprocidad e intercambio. La finalidad última es identificar cuáles son las tensiones que dificultan la aplicación de una medida de protección que se supone mejor que su alternativa más habitual.

Inserto dentro del denominado “tercer sector” en el proyecto de la Administración, el acogimiento familiar ha sido pensado como un sistema no basado en motivaciones económicas sino en valores como la solidaridad y el altruismo. Por ello, los estudios sobre el don y la reciprocidad constituyen una perspectiva interesante para analizar las relaciones que se generan alrededor de las familias acogedoras dentro del sistema de protección de la niñez. [Leer artículo completo](#)

- **La Conferencia de La Haya trabaja para regular los costes de adopción**

La Oficina Permanente sobre Adopción Internacional de la Conferencia de La Haya ha iniciado un proyecto con el que busca regular o, al menos, efectuar recomendaciones a los gobiernos sobre el coste económico de las adopciones internacionales, algo que repercute en el tráfico de niños.

Así lo ha explicado una de las oficiales jurídicas de la Conferencia de La Haya implicada en el proyecto, Laura Martínez Mora, quien participó en las Jornadas de Adopción Internacional, organizadas en Logroño por el Ministerio de Asuntos Sociales y el Gobierno de La Rioja. [Leer artículo completo](#)

- **Los plazos para la adopción internacional alcanzan ya los siete años de espera**

Formar un hogar requiere para ellos altas dosis de paciencia. Los padres que quieren adoptar a un niño en el extranjero soportan esperas que ya alcanzan los siete años en destinos como China. El alargamiento de plazos se debe al incremento de solicitudes en determinados países y a la reducción de menores que entran en el sistema. El resultado: una demora interminable para cientos de valencianos.

«Las adopciones internacionales son cada vez más complicadas y han cambiado mucho en los últimos 15 años», advierte Miguel Góngora, presidente de la Federación de Asociaciones de Adopción Internacional (Adecop). Los tiempos hasta obtener la preasignación de un niño chino han pasado de resolverse en apenas un año en 2006, a llegar a los siete en la actualidad. Según las fuentes consultadas, ahora se están asignando expedientes de septiembre de 2006 en el gigante asiático. Hasta cinco años tardan en Colombia y tres en Panamá. [Leer artículo completo](#)

- **Buscó a su madre biológica por curiosidad y descubrió que era un bebé robado**

Quique, un hombre de 47 años, casado y padre de dos hijos, que ha residido toda su vida en Huelva con sus padres adoptivos, decidió, al morir estos, por curiosidad, buscar a su madre biológica, algo que logró tras dos años de búsqueda y ésta le confirmó que fue “un bebé robado” tras nacer en un hospital del norte de España en 1965.

En rueda de prensa, este hombre, que ha estado acompañado por Esperanza Ornedo, presidenta de la asociación SOS Bebés Robados de Huelva, entidad que lo ha ayudado en su búsqueda, y otras víctimas de esta trama, ha relatado nervioso y emocionado cómo ha vivido el reencuentro con sus padres biológicos, a los que ha preferido mantener en el anonimato.

Comenzó la búsqueda por su cuenta, al morir sus padres adoptivos, que nunca le ocultaron su condición, y por curiosidad, ya que pensaba que “igual podía haber una madre que lo estuviera buscando o a saber cómo estaba”. [Leer artículo completo](#)

- **Adoptados o apropiados. Derechos y diferencias en la identidad**

Madrid fue sede del Encuentro “Adoptados o apropiados. Derechos y diferencias en la identidad”, organizado conjuntamente por Adoptantis, Afin y la Red Argentino Europea por el Derecho a la Identidad.

El objetivo era reflexionar sobre el derecho de los menores a conocer su identidad y las diferencias que en la construcción de la misma determinan la legalidad o ilegalidad en los procesos de adopción. [Leer artículo completo](#)

## Adoptantis también en Facebook

Encontraréis más noticias relacionadas con el mundo de la adopción en nuestra página en Facebook. Os invitamos a visitarla en [Adoptantis](#)

## INTERNACIONAL

El Director General del ICBF, Diego Molano Aponte, recordó que el país se prepara para acoger las recomendaciones que La Haya emitirá en la segunda guía de buenas prácticas sobre adopción, documento que está próximo a publicar.

“El ICBF cumple con los lineamientos de La Haya, sobre el debido proceso y la preparación de los niños y las niñas para la adopción”, dijo.

Y añadió: “Colombia fue el único país de Latinoamérica que participó en la elaboración de la segunda guía de buenas prácticas y nos estamos preparando para acoger las sugerencias que hará en materia de costos de las adopciones”.

También destacó que por primera vez el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar adelanta un proceso de inspección y vigilancia a las ocho IAPAS que funcionan en Bogotá, Cali y Medellín.

Según Molano, como resultado de esa tarea de control se renovaron este año siete licencias de operación y se dejó pendiente una hasta que la institución que la tiene pueda corregir las observaciones que le hizo el Instituto.

“Las IAPAS trabajan como aliadas del ICBF para que cientos de niños y niñas tengan garantizado su derecho a una familia”, dijo Molano Aponte.

El Director General dijo también que en 2012 el número de adopciones ha disminuido en un 45 por ciento. Así, mientras entre enero y noviembre de este año fueron adoptados 1.363 niños y niñas en todo el país, en el mismo período del año anterior se gestionaron 2.489 casos. El 85% de las adopciones se hicieron directamente en el ICBF y solo el 15% restante se tramitó a través de las IAPAS.

“Sabemos que la disminución del número de adopciones está directamente relacionada con el fortalecimiento del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, en el cual se otorgan hoy más garantías a las familias biológicas extensas de los niños”, aseveró.

Además de las visitas de inspección y vigilancia, el ICBF adelanta otras medidas para mejorar la supervisión y asistencia técnica que presta a las IAPAS. Entre ellas está la puesta en marcha un nuevo protocolo para la aplicación de todas las medidas de restablecimiento de derechos, incluida la adopción, la revisión de 1.300 casos y el estudio del lineamiento que rige actualmente en el proceso.

[www.radiosantafe.com](http://www.radiosantafe.com)

**En Armero aún buscan a 50 niños. El ICBF creó un equipo para hallar a los niños que fueron adoptados, tras la avalancha del Ruiz, en 1985.**

Que se sepa la verdad. Eso es lo único que les interesa a las mamás que hacen parte de la fundación Armando Armero y que desde hace 27 años quieren saber qué pasó con 50 niños desaparecidos luego de la avalancha del volcán nevado del Ruiz.

Son pequeños que fueron adoptados (algunos de forma irregular) luego del desastre en lo que Francisco González, director de la Fundación, llama una “feria de niños” que no debe repetirse bajo ninguna circunstancia.

Y es que según González después de la tragedia pasó de todo: niños que

fueron llevados a albergues de los que desaparecieron; niños entregados en adopción por vías legales a parejas de países como España, Holanda, Israel y Estados Unidos porque sus padres estaban desaparecidos; y niños entregados sin ningún requerimiento a parejas que llegaron a las poblaciones afectadas por la tragedia buscando un hijo.

De ahí, la importancia que tiene para las familias la reunión sostenida el viernes pasado con funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para comenzar un proceso que permita verificar el paradero de los menores.

El encuentro se dio luego de que Diego Molano, director del instituto, se comprometiera con las familias afectadas durante la conmemoración de la tragedia, el pasado 18 de noviembre.

"Si alguno de los niños buscados por estas madres fue entregado en adopción, promoveremos el encuentro a través de los medios de comunicación, respetando siempre la decisión del adoptado frente al contacto con su familia biológica", indicó Molano.

#### **Siguen apareciendo**

En la actualidad, la fundación Armando Armero tiene registrados los nombres de 50 menores que fueron reportados como desaparecidos por sus padres. Pero son más.

Hace una semana los llamó una joven con acento español para contarles que su padre, quien acababa de morir, le informó que había sido adoptada luego de la tragedia de Armero. "Mientras más se divulga lo que estamos haciendo y que estamos buscando a los niños, más información nos puede llegar", asegura Francisco.

Como esa historia pueden haber muchas que la fundación y el ICBF quieren reconstruir. No se trata de echarle la culpa a nadie. Se trata de muchachos que ya tienen 25, 30, 35 años y tienen una nueva vida, pero sus mamás quieren saber qué pasó con ellos.

El ICBF creará un equipo de trabajo para hacer el rastreo de los menores. La fundación Armando Armero seguirá buscando y recibiendo historias, fotos y relatos que permitan esclarecer la verdad. Si usted conoce alguno o cree que es uno de los niños perdidos de Armero puede buscar información en [www.armandoarmero.com](http://www.armandoarmero.com) o escribir a [fg@armandoarmero.com](mailto:fg@armandoarmero.com).

**CLARA ISABEL VÉLEZ RINCÓN**

[www.elcolombiano.com](http://www.elcolombiano.com)

## Chile

**En 45% aumentan las adopciones de extranjeros en Chile. El año pasado hubo 122 enlaces entre familias foráneas y niños chilenos. En 2010 fueron 84.**

El pasado 3 de octubre, Andrea y Guiusy llegaron a Chile, provenientes de Roma. El matrimonio de italianos no venía de vacaciones, pero, aseguran, este viaje se convirtió en el más placentero de sus vidas. Tras un proceso de nueve meses, lograron la adopción de Pía y Marcelina, de cuatro y seis años, respectivamente. Estas dos hermanas, originarias de Puerto Saavedra y que vivían en una residencia del Servicio Nacional de Menores (Sename), se convirtieron en sus hijas.

La pareja, que lleva nueve años de casada, cuenta que en Italia la adopción es compleja. A la gran cantidad de trámites judiciales se suma el riesgo, "siempre latente", de que los padres naturales reclamen a sus hijos.

Tres años de documentación, que no prosperaba, los llevó a buscar otra alternativa. Gracias a una fundación que sirve de enlace, y la recomendación de un amigo, el matrimonio optó por Chile.

No se equivocaron. Gracias a la gestión del Sename, el 16 de octubre tuvieron el primer encuentro con nuevas hijas. "Elegimos Chile porque es muy buen país y católico", dice Andrea.

Su esposa agrega que "tenemos la posibilidad de dar una educación de vida importante y haremos que ellas no olviden su historia, de dónde vienen". El próximo fin de semana, la nueva familia regresará a Italia.

El año pasado, 122 matrimonios extranjeros adoptaron a menores chilenos. Esto es un aumento del 45% respecto del año anterior, cuando hubo 84 enlaces.

Según cifras del Sename, al 31 de octubre de 2012 ya se han enlazado 97 niños (63 mujeres y 34 varones).

De ese total, las familias italianas lideran las adopciones, con 64 niños. Le siguen las francesas, con 17 casos, y las noruegas, con 3. España y Nueva Zelandia, con un niño, respectivamente, también figuran en la lista.

### Italia lidera adopciones

Las adopciones de niños chilenos por parte de extranjeros han tenido un aumento dispar (ver infografía). En 2005 hubo 106 casos, versus los 122 del año pasado. En lo que sí ha habido constancia es en la cantidad de italianos que se deciden por Chile para ampliar su familia.

En el mismo lapso, Noruega pasó de cinco a 21 enlaces y Francia, de nueve a ocho enlaces.

Por otra parte, las familias estadounidenses hace seis años que no adoptan un niño chileno. La última vez fue en 2006, cuando tres pequeños encontraron un nuevo hogar en ese país.

España, por su parte, bajó las adopciones de 13 en 2005 a cuatro el año pasado.

Al observar la desagregación por países, se percibe que ningún país latinoamericano ha adoptado niños chilenos, salvo una familia cubana, que en 2008 consiguió la tutela de un menor.

Raquel Morales, jefa del Departamento de Adopción del Sename, explica que "la adopción internacional es la respuesta para aquellos niños y niñas para los cuales no hubo alternativa de familia adoptiva residente en Chile y que se perfilan con características más complejas, con requerimientos especiales: niños sobre los seis años, grupos de hermanos o portadores de problemáticas de salud subsanables y que no limitan su autonomía y desarrollo".

Desde el Sename explican que la mayoría de los matrimonios chilenos busca adoptar niños de menos de dos años. Esto, a diferencia de las familias de otros países, que aceptan posibles hijos de hasta ocho años.

*Christian Palma*

[www.latercera.com](http://www.latercera.com)

## Estados Unidos

**En el Día Nacional de Adopción, más de cien niños encuentran un hogar**

Sujetaba con fuerza un puñado de globos de colores con los que habían formado una espada, y pronto el inquieto niño de 10 años también

Llevaría a casa un nuevo oso de peluche.

Pero lo que Wyatt Lemaster esperaba con más ansias el viernes era llevarse a casa con sus nuevos padres, Diana Lemaster y su pareja, Joyce Vincent. La pareja, que llevó a Wyatt a vivir con ellos después de que sus padres se lo habían intercambiado tantas veces entre sí que ninguno creía que podían continuar cuidándolo, había decidido adoptarlo más de dos años antes.

"Significa que nunca me van a llevar de nuevo", dijo el estudiante de quinto grado durante un raro momento de tranquilidad y reflexión que logró entre explosiones de globos, luchas de espadas con otros niños y la persecución de su hermana de 8 años, Autumn, en el área de recepción del quinto piso del Tribunal de Menores Edmund D. Edleman.

Finalmente el papeleo estaba completo y el viernes, que fue el Día Nacional de la Adopción, Wyatt y sus padres habían venido desde su casa en Newhall para que un juez oficializara las cosas. Lo mismo habían hecho los nuevos padres adoptivos, amigos y familiares de otros 109 menores del condado de Los Ángeles, desde bebés hasta los primeros años de la adolescencia.

Las familias llenaron los pisos tercero, cuarto y quinto del tribunal, que el viernes no se parecía en nada a lo que una persona promedio esperaría de un tribunal. Cada piso fue llenado con animales de peluche y adornado con globos. Se habían colocado recipientes con galletas dulces en mesas y los televisores mostraban la película "Toy Story".

Wyatt, al igual que muchos otros niños, vestía sus mejores ropas, con una camisa, corbata a rayas, chaleco, elegante chaqueta de cuero y pantalones de vestir oscuros.

Sus padres, que han estado juntos 23 años, habían asumido que no vivirían sin hijos el resto de sus días después de que la hija de Vincent murió en un accidente hace 21 años. Luego comenzaron a cuidar a Autumn, medio hermana de Wyatt, y luego a Wyatt.

"Llegamos al punto en que nunca queríamos que volvieran a su casa, se habían convertido en parte de nuestra familia", dijo Vincent. Entonces la pareja los adoptó.

El evento anual, inaugurado en 1998, es una experiencia conmovedora para las familias y para los trabajadores sociales del condado que se esfuerzan por reunirlos, dijo Neil Zanville, portavoz del Departamento de Servicios para Menores y Familias del Condado Los Ángeles, que lo coordinó con la Coalición para el Día de la Adopción y otros grupos.

En toda la nación, según la coalición, hay más de 408,000 niños en cuidados temporales, incluyendo más de 100,000 que esperan ser adoptados. Esperan un promedio de tres años, algunos mucho más, y cuanto más grandes son más difícil es que los adopten. Solamente cuatro de cada 110 niños de 13 años o más son adoptados, dijo Janice Spire, directora ejecutiva de la Alianza para los Derechos de los Niños. Treinta mil al año se convierten en adultos sin haber encontrado nunca una familia permanente.

Por eso, el Día Nacional de la Adopción es una gran oportunidad que tienen las autoridades del condado LA para animar a las personas para que consideren ofrecer cuidados temporales o convertirse en padres adoptivos.

Fue algo que funcionó con Dennis y Katie Whitaker de Los Ángeles, que asistieron al evento hace tres años cuando un amigo se los sugirió.

Decidieron adoptar y seis meses después se enteraron de una madre en el Medio Oeste que entregaba su hijo, que cumpliría 1 año al día siguiente. "Sentimos una especie de pánico, hicimos una visita rápida a Target para comprar algunas cosas y organizamos una fiesta", dijo Dennis Whitaker. El viernes estaban en el tribunal, esperando nerviosos a que su hijo de 3 años, Soul, viera al juez. Soul, mientras tanto, no se preocupaba por nada, hasta que el globo se le escapó y se fue al techo.

Parecía que se iba a echar a llorar hasta que su padre lo alcanzó. "Papá lo tomó", dijo feliz.

[www.laopinion.com](http://www.laopinion.com)

## Uruguay

Los pequeños Héctor y José quedaron huérfanos en 2010, cuando su madre falleció por un tumor maligno después de dar a luz por segunda vez a los 19 años. Pero para ellos la muerte de su madre fue solo el comienzo de una serie de pérdidas. Pese a que estaban a cargo de una familia cuidadora del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), vivían en realidad con una familia vecina a quienes ellos identificaban como sus progenitores y cuya hija de 9 años escribió una carta a José Mujica pidiendo la permanencia de los hermanos. La abuela de los menores también quería quedarse con ellos, pero finalmente fueron entregados en adopción a una pareja en Montevideo. Poco después una jueza decidió reintegrarlos a unos tíos en Soriano, en setiembre de este año. Pero tras un mes, por problemas de salud del tío de los pequeños, fueron devueltos a la pareja en Montevideo.

El caso de Mía, que permaneció hasta los 15 meses en un hogar de acogida y luego fue entregada a la pareja adoptante, para el desconuelo de su familia cuidadora que solicitó la tenencia y generó un revuelo político y mediático, fue otro de los ejemplos que pusieron en cuestión el sistema de adopciones del INAU y que dejaron al descubierto cómo las ineficiencias del Estado pueden perjudicar a quienes deberían ser protegidos por él.

Pero mientras la institución marcó estos casos como excepcionales y el foco informativo recayó en los tires y aflojes entre los hogares de acogida y las personas que quieren adoptar, quedó menos en evidencia lo que en el INAU de momento es la norma: la enorme cantidad de niños y adolescentes que pasan años y años en hogares de acogida o en centros de la institución sin ser dados en adopción.

### Los cuidadores cuestionados

En 2009, a partir de la ley 18.590, el Código de la Niñez y la Adolescencia modificó parcialmente algunos aspectos vinculados con la adopción (ver recuadro). Pero a raíz de los problemas surgidos, los partidos políticos se comprometieron a introducir cambios en la ley en un plazo de 60 días a partir del 1º de marzo. A la fecha las modificaciones se siguen discutiendo, en especial dos de importancia: la pertenencia del sistema de familias de acogida, y el tiempo máximo para que el juez resuelva si un niño o adolescente está en condiciones de volver con su familia de origen o de ser adoptado.

El lunes 5 el ministro de la Suprema Corte de Justicia Ricardo Pérez Manrique y la ministra del Tribunal de Apelaciones de Familia de Primer Turno, María Lilián Bendahan, acudieron a la Comisión de Población del Senado -que analiza el proyecto- para dar su opinión sobre las modificaciones previstas a la ley.

La jueza se opuso a la existencia de las familias que cuidan de los menores hasta que son dados en adopción. "Creo que no debería existir la familia de acogida y el niño debería ir en forma directa, en aplicación del artículo 125, a una familia seleccionada del Registro Único (de Adoptantes). ¿Por qué? Todos pueden imaginar cuál es la razón, por lo menos los dos médicos aquí presentes: el apego temprano de ese recién nacido", dijo.

Para el psiquiatra pediátrico Miguel Cherro, podría plantearse como una opción la permanencia en el INAU durante ese lapso de espera y no en los hogares sustitutos, pero esto solo sería posible si se pudiera

garantizar un excelente funcionamiento, algo variable en una institución que "tiene claroscuros". El médico explicó que algunos países conforman familias institucionales que se encargan de cuidar a los menores. En caso de utilizar el sistema de familias cuidadoras -estimó-, se tendría que intentar que estas tuvieran la menor incidencia en la vida del niño porque el paso de una familia a otra le deja un "agujero" emocional. "Todas las discontinuidades son probablemente generadoras de patologías", indicó. La extensión en el tiempo de la permanencia del niño, además, afecta a la familia de acogida que "se empieza a sentir como poseedora" del menor.

La otra gran discusión es la relativa a los plazos en los que los jueces tienen que expedirse sobre la adoptabilidad de un niño, que el proyecto estipula que sería de 45 días para menores de 2 años y 90 días para los mayores de esa edad. El INAU y el Frente Amplio defienden el rol de las familias cuidadoras, ya que los plazos de los niños en los centros de acogida serían muy cortos con el nuevo proyecto. Sin embargo, Pérez Manrique arguyó que esos tiempos son escasos para que el Poder Judicial pueda resolverlo, por lo que sugirió una duración máxima de 180 días, como se propone en Argentina en la actualidad.

No obstante, estos plazos no solo afectarían a los niños que son factibles de ser adoptados sino también en el futuro a aquellos que en la actualidad se perpetúan en hogares de acogida porque no pueden serlo. Resta comprobar si esto se haría solo con los nuevos ingresantes o también en algunos casos de niños que de momento viven con familias sustitutas o en las dependencias del INAU.

En el presente el sistema prioriza preservar la relación del menor con la familia de origen para que este pueda, eventualmente, reinsertarse en ella. Durante ese proceso permanece con una familia sustituta. Pero como no hay plazos de evaluación a la familia de origen y la adopción depende mayormente de la voluntad de esta última, pueden transcurrir muchos años e incluso el niño en muchas ocasiones cumple la mayoría de edad en la casa de acogida o en el INAU mismo.

De acuerdo a datos suministrados por el director del INAU Jorge Ferrando, en la institución hay 5.000 menores, pero al año 2012 de ese total solo 84 chicos fueron factibles de ser adoptados (64 adopciones ya realizadas, más 20 resoluciones judiciales favorables). Del resto, unos 3.000 están en hogares y 1.200 con familias cuidadoras, que son unas 350. Algunas de ellas llegan a tener hasta 10 niños.

Esto implica que la gran mayoría de los menores que están en los hogares de acogida no son adoptables, ya fuere porque su familia de origen no lo permite o porque presentan deficiencias físicas o psíquicas, lo que reduce mucho su posibilidad de ser elegidos.

Ferrando estimó que por más que se bajaran los plazos de los procesos de adopción -que en la actualidad se redujeron de cuatro a tres años aproximadamente- no tendrían, de todos modos, como resultado un incremento de las adopciones porque hay más adultos que quieren adoptar que niños para ello. Actualmente hay 100 familias que están en proceso de selección.

De acuerdo a Ferrando, en Uruguay son muy pocas las madres que quieren dar a sus hijos en adopción, además de que la natalidad está en retroceso.

### **Los niños que nadie adopta**

Paula (nombre ficticio de una cuidadora que prefirió mantener el anonimato porque está en trámite la tenencia de uno de los niños a su cargo) y su marido comenzaron a funcionar como "padres sustitutos" luego de que le denegaron la posibilidad de adoptar debido a que su esposo cobraba en negro. En el momento en que fueron rechazados, un funcionario del INAU les ofreció la opción de constituirse como hogar sustituto. La pareja en la actualidad cuida a cuatro menores, tres de los cuales viven con ellos hace más de ocho años. Uno es hoy una adolescente que llegó a la casa con 3 años y un hermano de 8.

La madre biológica de los chicos los visitaba muy esporádicamente. Después de un lustro convenció a su hijo para que se fuera con ella. Al poco tiempo descubrieron que el joven estaba en la calle, pero no quiso regresar al hogar de acogida. Paula se lamentó de que “el INAU si se presenta la familia biológica no se fija en nada. El problema es que hay un dinero que nos entregan de la asignación familiar para el niño para cuando sea mayor de edad, pero si el padre o madre lo reclaman siendo menor tienen derecho a pedirlo. Cuando se enteran muchas veces los retiran (a los menores) para poder cobrarlo y después los largan”, aseguró la cuidadora. La niña por la que Paula tramita la tenencia está con ella desde bebé y en la actualidad tiene 3 años. “Yo no quería aceptarla porque pasaba en adopción, pero me dijeron que les hiciera el favorcito por unos 20 días y pasaron tres años”, sostuvo.

Rosario Cortés, cuidadora desde hace una década en Canelones, dijo que por su hogar pasaron 27 niños, muchos de los cuales se fueron siendo mayores de edad, ya que nunca pudieron ser reintegrados a sus familias. Dos adolescentes que viven con ella desde hace siete años son huérfanos de madre y no conocen a su padre. No obstante, nunca fueron puestos en adopción.

Para Pérez Manrique es “inadmisible” que haya menores que no tengan una opción de integración formal “porque son violatorias de los derechos de los niños y eventualmente de las personas que deseen adoptar. En algún momento sostuvimos que esas situaciones sean revisadas una a una independientemente de la edad que tenga el niño, niña y adolescente. Nos quejamos de la poca cantidad de niños que hay para ser adoptados, si ampliamos el espectro de niños evidentemente la situación va a cambiar”, indicó.

La pregunta que se decanta de esta situación es si el sistema, que plantea la consigna de que lo importante no es “un niño para una familia sino una familia para un niño”, termina en ocasiones siendo demasiado dádivo con las familias de origen en detrimento de los niños.

Para la profesora en Derecho de Familia Mabel Rivero es importante romper con los mitos de la familia de origen y de la maternidad, porque hay ocasiones en que la familia biológica puede ser “catastrófica”.

Pérez Manrique sostuvo que “la familia de origen debe tener su tiempo para asumir sus obligaciones y si no las asume tiene que ser desplazada por otra familia”. Para Aurora Reolón, de la Asociación de Padres Adoptivos del Uruguay (APAU), no puede haber casos como el de la familia de Mercedes. “No hay que sostener a prepo algo que es insostenible. Una cosa es cuidar el vínculo de origen y otra prefabricarlo”.

Un aspecto que también se critica es la falta de controles a posteriori de que el niño pase a la familia de acogida o de que se realice la adopción. Esto quedó de manifiesto en el caso de los hermanos de Mercedes, de los que el INAU desconocía que prácticamente habían sido criados por unos vecinos de los cuidadores.

Pese a que una persona o una pareja que solicita el trámite de adopción a través del INAU debe pasar por múltiples entrevistas y talleres en un proceso de valoración que lleva entre uno y dos años, en otros casos los controles son inexistentes. Así lo afirmó el periodista Linng Cardozo, quien adoptó junto a su mujer a una niña tras recibir la tenencia del padre de la pequeña, un hombre setenta y pico de años. La madre de la niña no la reconoció. Obtuvieron luego la adopción, pero durante ese proceso el INAU nunca envió a ningún técnico a verificar las condiciones en las que vivía la menor. “Hablan de defender los derechos del niño. ¿De qué derecho si jamás vinieron a ver si la maltrataba, si estaba mugrienta, si no caminaba?”, se preguntó Cardozo.

Lindos, bonitos y baratos

<

De acuerdo a Ferrando un problema a la hora de gestionar adopciones es

que en la mayoría de los casos quienes adoptan quieren niños menores de un año y que no sufran ningún problema físico o psíquico. "Está ocurriendo que hay un incremento de problemas de salud de niños que están en adopción", sostuvo el jerarca, muchas veces como consecuencia de que sus padres padecen problemas de drogas o tienen VIH.

Cortés criticó que los padres adoptivos no suelen escoger a estos menores, que en muchos casos terminan en hogares de acogida. "Esta es una sociedad que tiene una careta que adopta niños lindos, bonitos y baratos. Si adoptamos un niño, que sea uno que nadie quiera".

No obstante, en ocasiones las trabas vienen del propio INAU. Carolina Testoni tenía 31 años y su marido 42 cuando quisieron anotarse en la lista de la institución para adoptar un pequeño de 2 años. Ellos no habían intentado tener hijos, pero quisieron adoptar para darle la oportunidad a un niño de que tuviera una vida en familia. Pero en la primera entrevista la psicóloga tildó de sospechoso que no desearan tener un hijo biológico. Fue su primera y última cita. Hoy Testoni está embarazada de cinco meses.

Otros recurren a la ilegalidad para poder adoptar. De acuerdo a una de las fuentes citadas en el artículo, una forma es que el padre adoptivo anote su nombre junto con el de la madre biológica en el momento del nacimiento del niño.

*El Observador Uruguay*

## ESPAÑA

### "Tolerancia cero con el bullying"

"Tolerancia cero con el bullying", ése es el mensaje que han transmitido expertos en la materia que han alertado sobre las graves consecuencias que conlleva la violencia entre iguales en la infancia y en la adolescencia y han instado a trabajar en la prevención tanto en la escuela como en la familia.

Acontecimientos recientes como el suicidio de una menor en Ciudad Real como consecuencia de un presunto caso de acoso escolar reflejan la gravedad de esta problemática, según se ha puesto de manifiesto en un desayuno informativo organizado por Unicef y celebrado en el Parlamento de Navarra.

En él han intervenido Teodoro Hernández, profesor titular de la Universidad Pública de Navarra y experto en "bullying"; Carmen Azparren, maestra y psicóloga; María Mallén, delegada de Participación Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía de Navarra; y Patxi Sanjuan, asesor para la Convivencia del departamento de Educación.

Los estudios indican que uno de cada tres adolescentes entre 12 y 16 años se ven involucrados en situaciones de abuso cercanas al maltrato grave, un porcentaje que se reduce cuando se trata de casos de violencia severa que se sitúan entre el 2 y el 4 %.

Teodoro Hernández, quien ha insistido en que "no se puede bajar la guardia en ningún momento, hay que estar vigilantes", ha destacado el trabajo en este sentido que se realiza en Navarra y ha apuntado que las investigaciones que llevan a cabo apuntan que los casos de "bullying se concentran en pocos y determinados colegios", por lo que les ha hecho un llamamiento a tomar en serio esta cuestión.

La necesidad de intervenir desde la infancia para evitar situaciones

graves ha sido subrayada por Carmen Azparren, quien ha citado como algunos de los factores que favorecen el maltrato escolar la impulsividad, un determinado estilo educativo, la falta de vínculos sociales y afectivos, la falta de empatía o la exposición a la violencia desde el hogar.

La maestra y psicóloga ha asegurado que muchos factores pueden trabajarse desde la infancia y hacerlo mejoraría las relaciones de esos menores. En su opinión "hay un campo muy amplio de prevención que no se aprovecha al cien por cien y podría dar frutos superiores a los que ahora se consiguen".

Por su parte, Patxi Sanjuan ha incidido en las emociones y tras señalar que la "ira descontrolada provoca violencia", ha puesto como ejemplos algunas frases pronunciadas por jóvenes tras episodios violentos.

Así ha comentado que un chico le dijo: "me enciendo como si dentro tuviera un volcán", lo que ha apuntado refleja que se debe trabajar y regular esas emociones. Una chica, por su parte, le reconoció que "la gente feliz no hace sufrir".

Es por esto por lo que ha hecho hincapié en cómo se trabajan las emociones, un trabajo que se puede hacer en la escuela, pero que también se debe hacer fuera de ella y en este sentido se ha preguntado por la responsabilidad que tienen "las pantallas", la televisión o los videojuegos.

Y es que, tal y como han apuntado varios ponentes, a través de ellos llega a los jóvenes imágenes de violencia, muerte, sangre, armas...

Sanjuan ha sostenido que en Navarra hay "muy buenos" ejemplos de trabajo con las emociones, en los que se trabajan cuestiones como la escucha activa, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos o la pertenencia al grupo.

La delegada de Participación Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía, quien ha considerado fundamental el papel de la escuela y la familia en la prevención, ha subrayado que el "bullying" tanto leve como severo es "muy peligroso".

Al respecto ha apuntado que a la hora de actuar algunos jóvenes se amparan en el anonimato de internet y en la creencia de que como son menores están libres de ser imputados, cuando no es así, por lo que ha insistido en la importancia de que sean conscientes de que sus actos tienen consecuencias y no van a quedar impunes.

Asimismo ha aludido a los "espectadores", quienes no son ni la víctima ni el acosador, pero callan ante lo que sucede, lo que les convierte en "cómplices". A ellos les ha pedido que se impliquen y les ha dicho que "denunciar es un acto de valentía y no de cobardía".

[www.abc.es](http://www.abc.es)

## INFANCIA

### La infancia de hoy y el futuro de España

Cuando pensamos en el bienestar de nuestros hijos e hijas reflexionamos sobre lo que es mejor para ellos, intentamos protegerlos y animarlos para que su paso por la vida sea productivo, y les haga sentirse un individuo pleno de los derechos y deberes que la sociedad les otorga. Vinculado a ello, pensamos en la Convención sobre los Derechos del Niño, en las normas estatales y autonómicas

que promueven su bienestar y les protegen. Pensamos en el defensor del menor, en el teléfono de atención a la infancia maltratada, instrumentos para salvaguardar sus derechos que deben reforzarse para garantizar que estos sean efectivos. Sin embargo, debemos tener en cuenta dos cuestiones clave, no para los niños y niñas, sino para la sociedad.

En primer lugar, que ellos son el futuro de la sociedad, que dentro de unos años serán los gobernantes, profesionales, trabajadores, y que serán las madres y padres de las futuras generaciones. La inversión que se haga para su adecuada educación, socialización y formación en valores no son sólo sus derechos, sino que son la base de la sociedad del futuro. Cada vez oímos con más frecuencia que el índice de la pobreza avanza en España y que ello afecta especialmente a los grupos más vulnerables, entre los que están niños y niñas, que la violencia de género se incrementa entre los adolescentes, que existe un importante fracaso escolar y que la desconfianza se asienta en estas capas de la sociedad, que la exclusión hace mella en muchos niños y niñas. En ocasiones esas afirmaciones son desmesuradas, aunque no cabe duda de que el problema está latente y por eso se le da importancia.

Es un fracaso para los niños de hoy, pero también para la sociedad de mañana. Hacemos ingentes esfuerzos en lograr la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra la mujer, pero si no nos centramos en las futuras generaciones, estos esfuerzos no darán fruto. Hablamos de la necesidad de una mayor inversión en tecnología, en crecimiento económico, pero esto necesita gente preparada, requiere inversión en las personas. Estos niños discriminados, excluidos o con escasos recursos, no podrán desarrollar todas sus capacidades y potencialidades en este futuro en el que deben ser activos sociales.

No piense el lector que estoy hablando solo del deber de las autoridades de invertir en la infancia, eso vaya por delante. Estoy hablando de todos los actores sociales que intervienen, del deber de padres, educadores, familiares y amigos. Todos ellos deben esforzarse en que la socialización y preparación de los niños sea la mejor. No sirve decir todos somos iguales, si en casa unas trabajan más que otros. No sirve decir «lo importante es participar» cuando la pérdida de un partido supone una crisis en el equipo y una bronca del entrenador. No sirve decir que todos somos iguales cuando se discrimina al que va más lento en los estudios o se toleran los insultos a los distintos.

No sirve decir «hay que trabajar en ello». Hay que ponerse manos a la obra, desde todos los sectores sociales y administraciones públicas, para que los derechos sean realidades y las palabras se conviertan en estímulo del futuro de nuestra sociedad.

*Ruth Abril*

*[www.levante-emv.com](http://www.levante-emv.com)*

## Más de 220 millones de niños están privados de una infancia sana y feliz

Más de 220 millones de niños de todo el mundo están privados de una infancia sana y feliz, de los que 55 millones sufren una desnutrición aguda que les impide un correcto desarrollo físico, motor y cognitivo, según ha denunciado la Oenegé Acción contra el Hambre.

La desnutrición crónica, producida por la falta de micronutrientes en el organismo durante los dos primeros años de vida, tiene consecuencias irreversibles en el desarrollo infantil.

Coincidiendo con la conmemoración del Día Mundial de la Infancia, esta Oenegé ha lanzado una campaña para recaudar fondos destinados a luchar contra la desnutrición infantil.

Acción contra el Hambre ha recordado que la desnutrición crónica, producida por la falta de micronutrientes en el organismo durante los dos primeros años de vida tiene consecuencias irreversibles en el desarrollo infantil: niños de menor estatura, con movimientos más lentos, con déficit de atención, menor concentración e inhibición en los juegos. Además, los niños desnutridos son más vulnerables a las infecciones.

Según el director técnico de Acción contra el Hambre, Amador Gómez, "todo esto hipoteca el futuro, no solo del niño desnutrido, sino del país que vive con generaciones enteras de niños desnutridos y no hace otra cosa que reproducir el círculo vicioso de la pobreza y la desnutrición, porque los desnutridos de hoy son los pobres de mañana".

Según datos del Banco Mundial, la pérdida de productividad de un niño desnutrido a lo largo de su vida será de un 10% de su potencial de ingresos y a causa de la desnutrición un país puede perder hasta el 3 % del producto interior bruto (PIB). Gómez ha denunciado que "pese a la evidencia, a la comunidad internacional le cuesta entender y priorizar la importancia de financiar la nutrición como estrategia de desarrollo. Tienen que entender que si la desnutrición supone una pesada hipoteca para millones de niños, la nutrición puede ser una excelente inversión".

*www.elperiodico.com*

## ?Por qué es importante celebrar el cumpleaños de los niños?

En mi casa jamás hemos dejado de celebrar un cumpleaños. Jamás ha faltado un bizcocho de chocolate, mi preferido, y hasta hoy continúo soplando velas, año tras año. Pienso que los cumpleaños tienen especial importancia en la niñez. No importa qué tipo de celebración se haga, ya que lo importante es que el que cumple años se sienta especialmente querido por los suyos y por los amigos. Es una buena ocasión para reforzar la autoestima de los niños.

### La fiesta de cumpleaños de los niños

Hoy es el cumple de mi hija. ¡Qué emoción!! Ha llegado ese día único que encierra una etapa y abre otra llena de nuevos retos y alegrías. Por lo tanto, hay que celebrarlo de una forma positiva, crear un ritual para que los hijos se sientan especiales y queridos, considerados e importantes en nuestras vidas. En los cumpleaños de mi hija, siempre nos ha gustado poner una pizca personal en las celebraciones. Los primeros, por lo pequeña que era, los hicimos en casa, A partir de los 3 años, cuando empezó a ir al colegio, y a tener más amigos, empezamos a celebrar sus cumpleaños fuera de casa, en locales especializados, de comida rápida, en piscinas de bola o bajo la batuta de animadores.

Me acuerdo que una vez hemos contratado a dos payasos que nos hicieron reír un montón. ¡Inolvidable! También hemos elegido otras alternativas más aventuradas como patinar en el hielo, luchar con espadas láser,... Este año la celebración será en un campo de fútbol. Ahora que el fútbol femenino está de moda, mi hija quiere compartir y disfrutar de un partido con sus amigos. Pues así será. Claro que no faltará la merienda y, por supuesto, la tarta y sus velas. La tarta de cumpleaños tiene receta especial en mi casa. No se queda ni una miga en el plato. Pienso que es importante planificar un cumpleaños según la edad, los gustos, y las características personales de cada niño, para que lo pueda compartirlo con sus amigos y familiares, de la mejor forma posible, manteniendo un ambiente cálido y de unión entre todos.

El tipo de celebración también depende de las tradiciones y del estilo de vida de cada familia. Al fin y al cabo, es una forma de recordar el día que el niño vino al mundo, y que desde pequeño vaya adquiriendo la noción del tiempo. Es necesario que los niños sientan y sepan que están creciendo. Los cumpleaños también sirven para fortalecer su identidad.

A través de las fotografías y de los vídeos, los niños podrán inmortalizar recuerdos y reconocerse a sí mismo en diferentes situaciones. Es también una buena oportunidad para señalar sus logros y lo que se aprendió durante los años. Otro punto muy importante es hacer con que los niños participen en la organización de la fiesta de cumpleaños. Elijan a quién invitar y cómo celebrar. Preparen las invitaciones, y así, año tras año, cada cumpleaños será distinto y especial. Y vosotros, ¿crees que es importante celebrar los cumpleaños? ¿Cómo suelen celebrarlos?

*Vilma Medina*

*Directora de GuiaInfantil.com*

## ACTIVIDADES ADOPTANTIS

Iniciamos nuestras actividades formativas. Cursos y talleres para los que están pensando iniciar el camino de la adopción, para los que esperan el encuentro con sus hijos, para los que ya comparten el día a día con sus pequeños y para los profesionales de la educación que los acompañan.

## ACTIVIDADES PREADOPTIVAS

## La adopción, ¿nuestro proyecto?

Cuando la biología no permite hacer realidad el deseo de tener un hijo se abren momentos de duda e incertidumbre.

¿Permanecer sin hijos? ¿Iniciar tratamientos médicos? ¿Pensar en la adopción?

Un espacio de información, preparación y reflexión que permite valorar si la adopción puede ser la forma de hacer realidad el proyecto de parentalidad.

**Duración:** 3 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €72

**Inscripción pareja:** € 126

## Adopción Internacional

La adopción es una forma diferente de convertirse en padres. Reconocer esta especificidad permite elaborar las particularidades de esta forma de crear familias.

El objetivo es identificar y desmontar mitos y fantasías personales y sociales sobre la adopción internacional. Profundizar sobre las particularidades y diferencias que presenta la paternidad adoptiva con

respecto a la paternidad biológica. Reflexionar acerca de las necesidades del niño adoptado internacionalmente y de las capacidades que como padres tienen para afrontarlas, con especial hincapié sobre las dificultades de integración familiar, social, escolar, etc.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

**Inscripción pareja:** € 210

## Adopción de menores con necesidades especiales

**Aumenta el número de familias que deciden iniciar el proceso de un menor con necesidades especiales**

El objetivo es reflexionar, junto a los solicitantes de adopción de niños con necesidades especiales, sobre su proyecto de adopción, para que la decisión de iniciar el proceso sea fundamentada.

Identificar y desmontar mitos y fantasías personales y sociales sobre la adopción de niños con necesidades especiales. Profundizar sobre las particularidades y diferencias que presenta la paternidad adoptiva con respecto a la paternidad biológica en la adopción de niños con necesidades especiales. Reflexionar acerca de las particularidades del niño adoptado con necesidades especiales y de las capacidades que como padres tienen para afrontarlas, con especial hincapié sobre las dificultades de integración familiar, social, escolar, etc.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

**Inscripción pareja:** € 210

## Adopción Nacional

**Algunos niños que se encuentran en los Centros de Menores españoles necesitan una nueva familia.**

Nuestro objetivo es facilitar la reflexión en relación a las motivaciones como adoptantes. Identificar y desmontar mitos y fantasías personales y sociales sobre la adopción.

Así como profundizar sobre las particularidades y diferencias que presenta la paternidad adoptiva con respecto a la paternidad biológica y reflexionar acerca de las necesidades del niño adoptado Y de las capacidades que como padres tienen para afrontarlas, con especial hincapié sobre las dificultades de integración familiar, social, escolar, etc.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal  
**Inicio:** Enero 2013  
**Horario:** 19 a 21 horas  
**Inscripción individual:** €120  
**Inscripción pareja:** € 210

## Adopción Monoparental: el reto de la crianza en solitario

**La adopción monoparental presenta retos y desafíos específicos**

El objetivo es brindar un espacio de reflexión sobre las particularidades de esta forma de hacer familias

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

## Preparando la llegada del menor

**Ya recibimos la asignación... y ahora...?**

Este curso permite reflexionar sobre los temores que la inminencia de la maternidad / paternidad despierta. Identificar y expresar dudas sobre el proceso de incorporación del menor a su nueva familia. Organizar los preparativos del viaje.

Conocer las etapas de la integración familiar, profundizar sobre el proceso de integración a la vida escolar y prepararse frente a la aparición de conductas difíciles.

**Duración:** 2 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €48

**Inscripción pareja:** € 84

## ACTIVIDADES POSTADOPTIVAS

## Acompañando la crianza

Este taller tiene por objetivo acompañar a las familias en su proceso de integración, tratando de brindar recursos para una mejor integración, acompañando los diferentes momentos de la crianza.

Para ello es fundamental conocer el "antes de la adopción" y su significado tanto para los niños como para los padres Reflexionar sobre el proceso de integración familiar, las dificultades que se pueden producir durante el proceso de adaptación. Y cómo encarar la explicación de la adopción, prepararse -aunque parezca prematuro - para la llegada de la adolescencia y la posible búsqueda de los orígenes.

**Duración:** 5 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €120

**Inscripción pareja:** € 210

## Hablamos de adopción

A pesar que todos sabemos acerca de los beneficios que aporta hablar con nuestros hijos sobre su historia y las causas que motivaron su adopción, sigue siendo un tema difícil de abordar para muchas familias.

¿Esperamos a que pregunte? ¿Y si no pregunta?

En ocasiones cuesta encontrar el "buen momento", las palabras para informar "sin causarles daño", y a veces esto retrasa el inicio del diálogo familiar.

Con este taller, eminentemente práctico, queremos echarles un cable. Un punto de anclaje para que el camino no resulte tan dificultoso.

**Duración:** 2 sesiones de dos horas cada una

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €48

**Inscripción pareja:** € 84

## GRUPOS DE APOYO

### Padres con hijos adolescentes

La adolescencia siempre es una etapa difícil, tanto para los hijos como para sus padres.

La llegada de los hijos adoptivos a la adolescencia plantea, en ocasiones, retos difíciles de sobrellevar, que pueden poner en riesgo la continuidad

de la convivencia familiar

Este grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes intenta ser un espacio de reflexión e intercambio de experiencias para aquellos padres que se sienten *desbordados* y atravesando momentos de dificultad.

**Duración:** Octubre 2012 - Junio 2013

**Frecuencia:** Quincenal

**Inicio:** Enero 2013

**Horario:** 19 a 21 horas

**Inscripción individual:** €20

**Inscripción pareja:** € 35

## Grupos para adolescentes a través del arte

El objetivo de este grupo es la utilización de la expresión artística como vehículo de comunicación, impulsor del crecimiento personal y de la creatividad en la etapa adolescente,

Se trata de crear, a través de la expresión artística:

- Un canal de expresión distinto al verbal, donde lo más importante no es el producto final, sino el proceso de creación para llevarlo a cabo y descubrir lo que uno puede decir o comunicar.
- Una experiencia grupal, donde compartir experiencias y vivencias personales, creativas y artísticas desde el respeto y la comprensión.
- Un espacio de escucha, contención y acompañamiento donde elaborar aspectos de uno mismo, para potenciar el proceso de identidad, la creatividad y la autoestima del adolescente.

**Participantes:** jóvenes de 11 a 13 años y de 14 a 16 años. No se requieren conocimientos artísticos.

**Frecuencia:** Encuentros quincenales de dos horas de duración

**Horario:** Viernes por la tarde, sábados por la mañana

**Coste:** 25 € por sesión

**Duración del taller:** Enero a Junio 2013.

## FORMACIÓN PARA PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCATIVO

## Orientación escolar en adopción

Más de 9.000 niños que se han integrado a sus familias por medio de la adopción en Madrid asisten actualmente a la Escuela Infantil, a Primaria o a la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Niños con experiencias y vivencias particulares, que se encuentran en proceso de integración con su nueva familia, que están aprendiendo una nueva lengua, niños "movidos", con dificultad para centrarse y aprender, que llaman la atención constante del profesor, con conflictos

de relación con sus compañeros, con problemas de conducta.

En el colegio los niños pasan mucho tiempo y es allí donde pueden detectarse algunas de las dificultades antes que se conviertan en problemas.

Un nuevo reto para los profesores que les acompañan día a día en la clase: nuevas estrategias, nuevos recursos, apoyos. Taller destinado a profesores, educadores, orientadores, profesores terapéuticos, profesores de apoyo. Se imparte en el propio centro escolar, en forma grupal, en una única sesión teórico-práctica.

**Duración:** tres horas

## SALUD

### Adoptar puede mejorar la calidad de vida de las parejas infértiles

**Las parejas que adoptan hijos tras un tratamiento fracasado para los problemas de fertilidad típicamente tienen una alta calidad de vida, halla un estudio reciente**

Investigadores suecos compararon los resultados de varios tipos de parejas: parejas cuya fertilización in vitro (FIV) fracasó; parejas cuya FIV resultó en hijos; parejas que decidieron adoptar tras el fracaso de la FIV; y parejas sin problemas de fertilidad./P

Las parejas que se sometieron a FIV fueron evaluadas cinco años tras el tratamiento. La calidad de vida entre los más de 970 hombres y mujeres se midió como bienestar psicológico y una sensación de conexión.

La calidad de vida fue más alta entre las parejas que adoptaron niños tras una FIV fracasada, y más baja entre las parejas que siguieron sin hijos tras el fracaso de su FIV, hallaron los investigadores.

El estudio aparece en una edición reciente de la revista Acta Obstetricia et Gynecologica Scandinavica.

"Esto muestra que la calidad de vida se relaciona fuertemente con los hijos, independientemente de si son resultado de embarazos espontáneos, adopción o hijastros", señaló en un comunicado de prensa de la Universidad de Gotemburgo Marie Berg, profesora de la Academia Sahlgrenska de la universidad.

"Los resultados muestran que puede ser importante pensar en la adopción inmediatamente cuando las parejas buscan ayuda médica para la infertilidad, sobre todo ahora que sabemos que la adopción mejora la calidad de vida. Ahora mismo, la idea de adoptar solo se toma en cuenta cuando la FIV ha fracasado", anotó.

*Artículo por HealthDay*

*[www.info7.com.mx](http://www.info7.com.mx)*

### Cuidar la infancia es preservar la adolescencia

Algunas complicaciones típicas de ese momento, como la anorexia y la bulimia, pueden tener sus raíces en años anteriores, por lo que es importante revertir las conductas discriminatorias de los más chicos.

La adolescencia suele ser la etapa de la vida en que se desencadena la mayor cantidad de casos de trastornos de la alimentación: bulimia y anorexia se vuelven riesgos latentes en algunos casos en los que existe, además, cierta predisposición tanto genética como de personalidad. En algunas situaciones, los años previos, las vivencias en la escuela, pueden ejercer influencia sobre esos riesgos por las burlas de toda índole que pueden darse entre los más chicos.

Según explica Estrella Casas, psicopedagoga y secretaria general de la Federación Argentina de Psicopedagogos (FAP), en el nivel inicial y durante la escuela primaria, los motivos más habituales para las cargadas entre compañeros son aquellos que “están a la vista, vinculados al aspecto físico”. En este sentido, “se señala al más gordo, al más flaco, al morocho, al rubio”, sostiene Casas, que también asegura que cada vez baja más la edad de los chicos para comparar entre sí cuestiones vinculadas al capital familiar y al consumo, tales como la marca del auto de los padres o el salón en el que se festeja el cumpleaños, incluso entre nenes y nenas de unos 5 años. Sin embargo, el aspecto físico sigue siendo la primera cuestión desde la que parte la discriminación.

Al respecto, Marcelo Bregua, psicólogo clínico y coordinador general de la Asociación de Lucha contra la Bulimia y la Anorexia (ALUBA), sostiene que en la mayoría de los casos en los que los padres se acercan con un chico -hay nenes de 4 o 5 años en tratamiento en la institución- ante un adelgazamiento repentino, esos pacientes “siempre recuerdan alguna cargada en el colegio, bromas que les jugaban sus compañeros”. Pasa, según Bregua, que “lo que no se puede poner en palabras, puede pasar al plano simbólico y entonces se expresa a través de comer nada, o de comer con voracidad extrema, por ejemplo”. Son alarmas de las dos patologías que ALUBA trata desde hace 26 años, y que pueden rastrearse, dice el especialista, en algo ocurrido durante la infancia cuando los síntomas aparecen en la adolescencia.

“El bullying -acoso verbal o físico entre pares, muchas veces en el ámbito escolar- puede ser un mecanismo disparador, y para que eso trabaje tiene que darse una cierta genética y una cierta personalidad”, dice Bregua, y agrega que “la exigencia social de la ‘cultura light’ está muy marcada incluso entre los más niñitos”. El profesional se sirve de un ejemplo muy popular por estos días: Jimena Benítez, el personaje interpretado por Isabel Macedo en la tira diaria Graduados, vio influenciado todo el desarrollo de su vida por las cargadas de sus compañeros, dado su sobrepeso, durante el colegio secundario. De allí su obsesiva alimentación y, sobre todo, el desconocimiento de ese pasado.

Para Casas es importante el trabajo en la escuela y en la casa, en simultáneo, para evitar que los chicos se lastimen a través de la discriminación: “Muchas veces las conductas de los chicos, a la hora de burlarse, son aprendidas; es importante entonces que tanto en el hogar como en el colegio reciban ejemplos sobre cómo convivir con el otro, ya que sólo decirselos puede resultar hipócrita si no lo ven reflejado en el trato entre los adultos”. En la escuela, entre docentes y psicopedagogos, sostiene, debe crearse un ámbito contenedor tanto para el chico agredido como para el agresor: “Las sanciones expulsivas no solucionan el problema, porque se repetirá en otro lado; lo importante es que los chicos no sólo incorporen contenidos académicos sino también valores, y para eso hay que desarrollar las habilidades sociales”, asegura.

Esas habilidades empiezan por ponerse en el lugar de otro, y para eso es importante no señalar directamente al agredido y mostrarlo como indefenso, no victimizarlo, sino trabajar grupalmente, como si cualquier compañero pudiera estar en ese lugar.

La autoestima está en pleno desarrollo durante el jardín de infantes y la escuela primaria, cuando, además, los chicos empiezan a agruparse por distintas afinidades. Es importante, coinciden Bregua y Casas, estimular a esos chicos para que se sientan seguros de sí mismos, y no necesiten ni agredir a otros, ni expresarse sintomáticamente. La adolescencia, con la vulnerabilidad que implica, puede resultar un momento propicio para

que, si la autoestima es baja, se desencadenen problemas de conducta y de salud. Y en medio de parámetros de belleza tan exigentes, los trastornos alimenticios se vuelven peligrosamente cercanos.

*Julieta Roffo*

[www.clarin.com](http://www.clarin.com)

## REFLEXIONES

### El papel de los padres frente a la televisión

#### **Cómo controlar el tiempo y el tipo de información que reciben los niños de la televisión**

De los 4 a los 5 años de edad, los niños establecen hábitos permanentes y características emocionales, a través de la imitación y la identificación. La imitación es consciente, pero la identificación es inconsciente y ocurre por la adopción de pautas de conducta y actitudes de personas significativas para el niño. Por esa razón, es necesario estar vigilantes respecto a los efectos de la televisión en el niño y específicamente en cuanto a la violencia televisiva.

Las escenas violentas pueden generar conductas agresivas en los niños, por el simple hecho de aprenderlas e imitarlas. Si los padres están de acuerdo con que sus hijos vean la televisión, primero deben estar seguros del contenido de los programas que ven sus hijos y del tiempo que dedican a ver la televisión.

#### **El papel de los padres frente a la televisión**

El padre y la madre deben ser compañeros de su hijo, ayudando a los niños a tener criterio delante de la televisión. Y además deben:

- Asistir a los programas de televisión con ellos.
- Elegir programas apropiados para el nivel de desarrollo del niño.
- Poner límites a la cantidad de tiempo: no más que una o dos horas al día.
- Apagar la televisión durante las horas de la comida y de los estudios.
- Evitar los programas cuyo contenido no sea apropiado para los niños.
- Impedir que vean programas con violencia explícita. Las telenovelas, noticiarios o dramas pueden causar sufrimientos innecesarios a un niño.
- Estimular discusiones con los hijos sobre lo que están viendo mientras miran a los programas juntos.
- Señalar los valores positivos como la cooperación, la amistad...
- Hacer conexiones de lo que están viendo con situaciones reales o de estudio.
- Relacionar sus valores personales y familiares con los que ven en la televisión.
- Discutir con los niños sobre el papel de la publicidad y su influencia en las compras.
- Estimular al niño para que practique deportes, tenga pasatiempos y amigos de su misma edad.
- Grabar programas de calidad para verlos en otro momento.
- Encender la televisión para ver algún programa específico.
- Crear el hábito de apagar la televisión cuando se termina el programa.
- Evitar los dibujos animados que muestren a sus personajes sufriendo. Eso es muy común en las grandes películas de dibujos animados, en las que el niño se angustia al identificarse con el personaje. No hay evidencia de beneficios en que un niño sufra al ver una película infantil.
- Enseñar qué es la ficción en contraposición a la realidad: los personajes en las películas son interpretados por actores y no por personas reales.

## TESTIMONIOS

### "Adoptar a nuestros niños es lo mejor que nos ha pasado en la vida"

Pilar Abós y Cristina Siguín comparten un motivo de extrema felicidad: sus hijos. Ambas son madres adoptantes, pero "los hijos son hijos vengan de donde vengan", precisa Pilar. Ella tiene dos niños, una chica que cumple ya 6 años y un niño de 20 meses. Ambos proceden de China. Ese es también el país de origen de los hijos de Cristina. La niña tiene 7 años y el niño, 5.

En ambas circunstancias y contra los entre 6 y 7 años de espera que tienen que afrontar ahora las familias solicitantes, "el periodo fue muy corto, sobre todo en el caso del niño", explica Pilar, que añade que eso fue así porque vino gracias a lo que en este tipo de procesos se conoce como "pasaje verde". Es decir, niños que presentan algún tipo de patología. En el caso del hijo de Pilar, la enfermedad es "recuperable".

Las dos madres forman parte de la Asociación de Familias Adoptantes de Aragón (Adafa) y ayer estaban presentes en las jornadas que, por quinto año consecutivo, se celebran en Zaragoza. Pilar y Cristina ensalzan la labor de la asociación, porque, "el proceso de adopción es muy duro, lleno de incertidumbres y produce un desgaste emocional grandísimo".

En sus casos, y por los requisitos que fija el Gobierno chino, solo tuvieron que estar 15 días en aquel país. "Un tiempo en la ciudad de origen y luego otros días en Pekín", relata Pilar, que recuerda que, en el caso de Rusia, por ejemplo, "hay que hacer el viaje dos veces y, en el primero, pasar un mes en la ciudad del niño, para volverte sin él en primera instancia".

Sobre el proceso que se inicia tras la adopción, Cristina recuerda que algunos niños, más los de cierta edad, "vienen con una mochila de vivencias", con la dificultad de adaptación que ello supone. Además, como recalca Pilar, "de repente nos convertimos en familias interraciales y dejamos de ser anónimas". "Nos mira todo el mundo --dice-- y tenemos que aprender a vivir con eso".

Sus testimonios y sus experiencias --"muy enriquecedoras"-- allanan el camino a otras familias menos veteranas, que asisten a las jornadas en busca de una información que puede serles muy útil.

www.elperiodicodearagon.com

### "Acoger a un niño es complicado pero muy satisfactorio"

El acogimiento no preadoptivo es una alternativa a los centros y una solución para que muchos menores puedan crecer en un entorno familiar acogedor.

Cuando los hijos de Mariví García y Pedro Fatás ya eran mayores, esta pareja decidió acoger temporalmente a un niño, tal vez a través de alguna ONG, como en el caso de niños extranjeros que vienen en verano. Pero encontraron información del programa de Acogimiento

familiar no preadoptivo y su vida cambió. "Teníamos la vida resulta, los hijos mayores y queríamos ayudar a otros niños que estuvieran en una situación difícil", resume Mariví.

Entraron en contacto con la Asociación de Acogimientos Familiares de Aragón (Afa), que colabora con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en el desarrollo de este programa. Hace diez años llegó a su casa su primera niña de acogida: una chica que entonces tenía 8, separada de su familia biológica y que había vivido en un centro de menores. Hoy tiene 18 y sigue viviendo con ellos. "Es como nuestra hija", afirman.

El acogimiento familiar no preadoptivo ofrece la posibilidad de vivir con una familia a menores que se encuentran en situaciones de riesgo o desamparo y deben ser separados temporalmente de sus padres. No se trata de una adopción y en la mayoría de los casos mantienen relación con su familia biológica.

El objetivo es proporcionar a los menores una vida normalizada, mientras su familia biológica se recupera y pueden volver con ella. Pero eso no siempre es posible y, en algunos casos, pasan después a la adopción. Hay situaciones muy diversas. Algunos acogimientos son para unos días (denominados "urgentes"), otros son para unos meses ("simples") y otros se prolongan hasta la mayoría de edad ("permanentes").

Tras la llegada de la 'primera hija de acogida', vinieron más. "Hemos tenido a más niños en nuestra casa, algunos para unos días y otros para un curso. Como una niña a la que acogimos mientras su madre volvía a su país para hacer los papeles. O el caso de otra madre que después del parto pasó una fuerte depresión y no tenía a nadie que le pudiera ayudar a cuidar de su hija pequeña", cuenta esta madre de acogida, de 60 años.

"Es como si regaras una maceta. Con cariño, se crean vínculos muy fuertes y la planta va creciendo. Algunos menores vienen muy dañados, con carencias afectivas, rabietas, retraso escolar... Es complicado, pero no tan difícil como pudiera parecer, y muy satisfactorio. Cuando se van, te da mucha pena, pero te quedas muy contento porque sabes que has ayudado a ese niño a tener una vida mejor", reflexiona Mariví.

El Gobierno anterior propuso en 2011 -no llegó a aprobarse- una reforma de la Ley de Protección a la Infancia para fomentar los acogimientos familiares no preadoptivos y conseguir que los menores de 6 años tutelados vivan con familias de acogida y no en centros tutelados. "El acogimiento no preadoptivo funciona muy bien en otros países. Aquí aún es poco conocido. España es un país generoso. Si se explicara más este programa, seguramente habría más familias dispuestas a colaborar", apunta Mariví.

*P. Figols*

[www.heraldo.es](http://www.heraldo.es)

## ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO EN LAS COMUNIDADES

### Andalucía

Un centenar de personas han participado hoy en el IX Encuentro Anual de Familias Acogedoras 'CREA-Amistad', organizado por Cruz Roja Almería, entidad colaboradora del Programa de Acogimiento de Menores de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Este encuentro tiene como objetivo crear un espacio de intercambio de experiencias

y convivencia entre las familias, así como ofrecer a los menores en acogimiento una jornada lúdica.

El encuentro ha sido inaugurado por el delegado territorial de Salud y Bienestar Social en Almería, Alfredo Valdivia y por el presidente provincial de Cruz Roja Almería, José Carlos Sánchez. Ambos han dado la bienvenida a las familias y han destacado su solidaridad, altruismo y dedicación, que hace posible que los niños que se encuentran bajo la protección de la Junta de Andalucía puedan convivir en el seno de una familia.

La jornada se desarrolló en el patio exterior de la sede provincial de Cruz Roja Almería, en el Parque Nicolás Salmerón de la capital. Durante la tarde, los pequeños y sus familias acogedoras disfrutaron de una tarde amena y enriquecedora. Los menores participaron en diferentes talleres impartidos por voluntarios de Cruz Roja, como pintura de caras, globoflexia y elaboración de chapas, y un taller de magia a cargo del Mago Moebius, que ha colaborado de forma desinteresada con el Programa de Acogimiento.

Cruz Roja Española en Almería actúa como entidad colaboradora de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, gestionando el Programa de Acogimiento de Menores en la capital y provincia desde el año 2006. Dicho programa se enmarca dentro del espacio de intervención con los menores que están bajo la acción protectora de la Administración Pública. El objetivo del mismo es dar respuesta a las necesidades de determinados niños y niñas que no pueden ser atendidos adecuadamente por sus padres o tutores, a través de la convivencia e integración en otro núcleo familiar donde puedan recibir una atención integral.

#### **Distintos tipos de acogimiento**

El acogimiento familiar es una alternativa de convivencia frente al internamiento residencial, cuando por diversos motivos el niño no puede continuar viviendo con su familia biológica. Es una medida complementaria y no tiene como objetivo la sustitución de la familia de origen del menor, como ocurren en el caso de la adopción. Para hacerla posible es imprescindible el compromiso social, la voluntariedad, colaboración, altruismo y solidaridad de las familias acogedoras.

En la provincia de Almería son actualmente 116 las familias que tienen acogidos a un total de 155 menores del sistema de protección. De ellas, 26 son familias ajenas, de las que cuatro están llevando a cabo un acogimiento de urgencia. Otras 90 familias participan en el programa de acogimiento en la familia extensa del menor.

El acogimiento familiar presenta diversas modalidades. En función del núcleo en el que se produce, puede ser acogimiento en familia extensa, cuando existe una relación de consanguinidad o afinidad de hasta tercer grado con el menor y los solicitantes del acogimiento; o en familia ajena, cuando no existen lazos de parentesco entre el niño y quienes le acogen.

Teniendo en cuenta la duración y las necesidades del menor, el acogimiento puede ser 'familiar simple', 'familiar de urgencia' y 'familiar permanente'. El primero tiene una duración de entre uno y dos años y se realiza cuando está previsto que el niño o niña vuelva con su familia o pase a una medida de protección más estable, siendo aconsejable que exista una continuidad en las relaciones con su familia biológica.

El acogimiento familiar de urgencia es una modalidad del anterior, en la que se trata de dar respuesta a situaciones de emergencia, que requieren una separación inmediata del menor de su núcleo familiar y se pretende evitar su paso por un centro residencial. Es exclusivo para menores de entre 0 y 6 años y suele tener una duración máxima de seis meses.

El acogimiento familiar permanente se lleva a cabo cuando no está previsto que el niño vuelva con su familia de origen y por ello es

necesaria una mayor estabilidad. Se lleva a cabo por tiempo indefinido y en muchos casos se prolonga hasta que el menor alcanza la mayoría de edad o se emancipa.

Finalmente, atendiendo a la forma de constitución, el acogimiento puede ser administrativo, que se formaliza por parte de la Administración Pública cuando hay consentimiento expreso de los padres o tutores o judicial, cuando ha de ser constituido por el órgano judicial competente, por no existir consentimiento de los padres.

Las personas interesadas en recibir más información pueden contactar con el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Almería (Calle Real, nº 5, Teléfono, 950 186 699 ) o en la delegación territorial del Programa de Acogimiento de Menores en la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Almería (Parque Nicolás Salmerón, nº 28, Teléfono 950 25 71 66).

## Canarias

**Las adopciones de niños en Canarias aumentaron el pasado año tras sufrir un descenso en 2010 por la crisis económica.**

Mientras el número de personas que pierden su domicilio por los desahucios ha subido en los últimos años, un total de 120 menores encontraron un hogar el pasado año, la misma cifra que en 2009, según datos de la Consejería de Políticas Sociales del Gobierno regional .

Y es que las adopciones en Canarias se han resistido a la crisis económica, al sufrir en 2011 un aumento respecto al año anterior, cuando se había registrado una disminución.

En concreto, en el Archipiélago fueron adoptados el año pasado 42 niños de nacionalidad española y 120 extranjeros, la mayoría de ellos (62) procedentes de China. Cabe señalar que la acogida de menores procedentes de este país habían registrado un notable descenso en 2010, con 37 adopciones.

Así, el año pasado se adoptaron 17 niños procedentes de Etiopía; diez de Rusia; seis de Lituania y otros tantos de Filipinas y cuatro de Colombia.

Bolivia (1), Brasil (2), Bulgaria (1), India (1), Kazajistán (2), Mali (1), México (3), Nepal (2), Ucrania (1) y Vietnam (1) fueron los otros países de procedencia de los menores de nacionalidad extranjera que fueron adoptados en las Islas durante el año pasado.

La forma en que se puede adoptar a un menor extranjero es a través de la autoridad central del país por el que se ha optado; por el Ministerio español competente en la materia o por medio de una Entidad Colaboradora de Adopción Internacional (ECAI) que esté habilitada en Canarias o en otra CCAA si no existiese en Canarias.

Cabe señalar que entre 2007 y 2011 se adoptaron en Canarias un total de 560 menores de procedencia extranjera y 192 de nacionalidad española.

### **Adopciones en Kazajistán**

El Gobierno de Canarias alzó esta semana la suspensión temporal de admisión y tramitación de solicitudes de adopción internacional en Kazajistán decretada en Resolución de 19 de agosto de 2008 y limitar las vías de tramitación, según informó en el BOC. El motivo de suspensión de las adopciones en este país fue la necesidad de que este realizara los cambios legislativos e institucionales necesarios para ofrecer las garantías suficientes de que se respetaban los derechos de los menores y la normativa internacional referente a esto.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, María Isabel Urrutia, ha dictado una resolución por la que se levanta la suspensión de tramitación de solicitudes de adopción internacional en la República de Kazajstán.

La admisión y tramitación de las solicitudes de adopción internacional en la República de Kazajstán fue suspendida por la Dirección General de Servicios Sociales de la comunidad autónoma el 24 de agosto del año 2009.

La nueva resolución que levanta dicha suspensión se produce después de la reunión de la Comisión Interautonómica de directores y directoras Generales de Infancia del pasado 16 de octubre.

En dicha comisión se acordó levantar la suspensión de la tramitación de expedientes a Kazajstán a través de Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional, a medida que los procesos de acreditación de dichas entidades por ambos estados lo permitan.

### Cambios normativos

La resolución explica que la República de Kazajstán ha realizado cambios normativos que resultan acordes con las garantías de tramitación de la adopción internacional recogidas en acuerdos internacionales y asimismo aquellas establecidas en la Ley de adopción internacional.

También detalla que la República de Kazajstán ha establecido como única vía de tramitación aquella intermediada por Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional.

Por todo ello, la directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales ha resuelto alzar la suspensión de tramitación de solicitudes de adopción internacional dirigidas a la República de Kazajstán.

El consejero de Salud y Política Social, Luis Alfonso Hernández Carrón, ha anunciado que el equipo técnico de la Dirección General de Política Social y Familia trabaja ya en la redacción del futuro decreto que regulará las adopciones en Extremadura y que introducirá más de ochenta novedades con respecto al que está actualmente en vigor y que data de 2003.

Hernández Carrón ha detallado que entre las novedades que incluirá este nuevo decreto figura la creación de un Consejo Asesor, que tendrá carácter colegiado y un fin eminentemente consultivo, orientado fundamentalmente a aportar "más transparencia" en la información que reciben las familias que se encuentran en un proceso administrativo de adopción.

Asimismo, ha comentado que se potenciará el papel de la Comisión de Adopción, que es el principal órgano de propuesta en esta materia y se potenciarán las acciones de acompañamiento en los períodos de adopción y postadopción.

Con estas modificaciones, ha indicado el consejero, lo que se pretende es adecuar la actual norma a los "nuevos contextos y nuevas situaciones" por las que atraviesan las familias adoptantes en Extremadura y para las que el decreto vigente, "que ha cumplido una magnífica misión y que ha sido una buena herramienta", requiere ser actualizado y "mejorado".

Luis Alfonso Hernández Carrón ha hecho estas declaraciones minutos antes de reunirse con la Asociación de Familias Adoptantes de Extremadura (Afadex), a quienes ha recibido en la sede de la Consejería de Salud y Política Social en el marco de actividades programadas con motivo del Día Universal de la Infancia.

#### **Nuevo interlocutor**

El consejero de Salud y Política Social ha aprovechado este encuentro para dar la bienvenida a esta nueva asociación, que se constituyó a finales del mes de agosto y que ya cuenta con 65 miembros individuales.

Por su parte, la presidenta de Afadex, María Pilar Mayo ha avanzado que entre los objetivos de Afadex está también el desarrollo de talleres para ayudar a los padres adoptantes a atender las necesidades “específicas” que tienen los niños adoptados.

#### **Descenso de las adopciones**

Preguntado por los periodistas acerca de datos relativos al número de adopciones que se han producido a lo largo de este año, el consejero ha informado de que en 2012 el número de procesos ha descendido con respecto a otros años.

Según ha dicho, este descenso es común para las adopciones internacionales, unas treinta en 2012, y para las nacionales en torno a veinte durante este ejercicio, aunque ha reconocido que los datos sobre adopción son “muy cambiantes” puesto que están sujetos a la intervención de “distintos factores”.

Al respecto, la presidenta de Afadex, ha explicado que actualmente, el mayor número de solicitudes de adopciones internacionales se centran en niños provenientes de Rusia, Etiopía y Colombia. Además, ha añadido que el mayor número de niños que han sido adoptados en los últimos años en Extremadura son de China, Rusia y Colombia.

## **Castilla León**

El sistema de protección de la infancia de Junta de Castilla y León tiene en la actualidad la tutela de 1.200 niños, de los que 180 están acogidos por familias ajenas. Estos datos se dieron a conocer en un encuentro de familias de acogidas organizado por Cruz Roja y la Junta de Castilla con motivo del 23 aniversario de la implantación de este sistema de protección a la infancia en la región, que desde su inicio ha venido siendo gestionando por esta ONG.

El gerente regional de Servicios Sociales de la Junta, Jesús Fuertes Zurita, además de agradecer a todas las familias de acogida el esfuerzo que han realizado por un trabajo que “no se puede pagar con nada”, destacó que en la actualidad hay en la región unos 90 niños en lista de espera para poder ser acogidos.

En este sentido, Fuertes Zurita comentó que aunque la crisis no ha provocado un incremento de los niños tutelados por la Junta, “sí que hemos tenido que aumentar la atención a niños que permanecen en sus casas. No hay que olvidar que el primer objetivo del sistema de protección a la infancia es que los niños no tengan que salir de sus familias. La cifra de niños que separamos de sus familias se mantiene estable, aunque lo que sí hemos logrado incrementar ha sido el número de menores que se benefician de la acogida familiar en detrimento de otros servicios como pueden ser la residencias”.

El gerente regional de Servicios Sociales de la Junta también explicó que aunque antes de la acogida Cruz Roja prepara a las familias, “no todas las familias están preparadas para acoger a determinados niños, ni todos los niños pueden estar en cualquier tipo de familias”. Aunque Fuertes Zurita señaló que “las necesidades de los niños son tan variadas que no

se puede establecer un prototipo de familia de acogida”, destacó que además de unos medios materiales mínimos para cubrir las necesidades básicas y de capacidades para ayudar a los niños, las familias también deben tener claro que la acogida y la adopción son incompatibles y estar dispuestas a mantener “una actitud positiva hacia las familias biológicas”.

Por su parte, José Varela afirmó que se trata de un programa que “emociona” y que está sirviendo para que muchos menores puedan “gozar de libertad y dignidad”. Además, indicó que son 154 las familias de la región que en estos momentos tienen acogidos a menores.

A la jornada, que se desarrolló en el Museo de la Ciencia de Valladolid con la presencia de familias de todas las provincias y de la escritora Elvira Lindo, también asistió la familia Da Hora Martín, que recientemente recibió la Medalla de Oro de Cruz Roja Española por su dedicación al acogimiento familiar.

Elena Martín explicó que después de trabajar junto a su marido como cooperante de Unicef en Brasil durante muchos años, cuando regresaron a España “sentimos un vacío muy grande y decidimos convertirnos en familia de acogida. Ya han sido más de una decena los niños que han convivido con nosotros y con mis tres hijos en los últimos trece años”.

“Aunque hay momentos muy duros, y yo me he tenido que enfrentar al fallecimiento del último niño al que acogí, es una experiencia que merece la pena. La familia, especialmente los hijos, debe estar preparada, y el único secreto es la paciencia y el cariño”, aseveró Elena Martín.

## Comunidad Valenciana

### **El endurecimiento de las condiciones fijadas por las autoridades chinas hace desistir a los interesados al doblarse el tiempo de espera**

Las solicitudes de las familias valencianas interesadas en adoptar niños chinos han pasado de 711 en el año 2006 a 15 en el año 2011. La caída se debe al endurecimiento de las condiciones fijadas por las autoridades chinas que ha provocado que el tiempo medio para recoger a un menor haya pasado de 3 a 6 años, según explicó el abogado especializado en adopciones internacionales Jorge Carbó. La crisis económica también ha influido en el desplome de las adopciones internacionales.

Según datos facilitados por la Conselleria de Bienestar Social, las solicitudes han caído cerca de un 70% desde el inicio de la crisis. El número de peticiones. ha pasado de 1.124 en el año 2006 a 337 en el año 2011.

Un informe de la Conselleria de Bienestar Social apunta que la caída está marcada por la situación en la República Popular China, un país que durante varios años fue el principal destino de las solicitudes de adopción internacional presentadas. El mayor número de peticiones en China se produjo en 2006 con 711. El documento apunta que la entrada en vigor de las nuevas normas del Centro Chino de Adopciones el 1 de mayo de 2007, endureciendo los requisitos exigidos a los solicitantes de adopción, y el aumento progresivo en el tiempo de espera hasta obtener la preasignación de un menor, que en la actualidad es de unos seis años, “han provocado el importante descenso en el número de solicitudes hasta llegar a solo 15 en 2011”. El año pasado los padres valencianos de adopción recogieron a 63 menores en China.

### **Nacionales**

Frente a la caída de las adopciones internaciones, en los últimos años se ha producido un aumento de las nacionales. Desde 2008 hay más solicitudes de adopción de niños nacidos en España que de extranjeros.

Los datos de la Conselleria de Bienestar Social revelan que las peticiones de adopción nacional experimentaron un incremento del 67% en el año 2006 (se iniciaron 562) y alcanzaron su máximo histórico en el año 2011 con 513. En el caso de las adopciones nacionales, el número de solicitudes recibidas es mucho mayor de las que finalmente se constituyen ya que la media anual es de 105 al prosperar solo una de cada cinco peticiones.

Uno de los grandes obstáculos con el que se encuentran las personas que quieren adoptar es la práctica de la Conselleria de Bienestar Social de vincular un proyecto adoptivo a un país concreto. El problema es que la tramitación del expediente suele durar unos dos años y si por cualquier circunstancia los solicitantes deciden cambiar de país han de someterse a una nueva valoración de la Conselleria de Bienestar Social. El juzgado de Primera Instancia número 24 de Valencia ha resuelto por primera vez que la declaración de idoneidad tenga un carácter general.

Jorge Carbó, abogado que ha ganado el caso, explicó que para muchas familias era frustrante ver que el país por el que habían apostado para tramitar la adopción cerraba en el último momento las salidas y debían empezar de cero. "La conselleria obligaba en estos casos a las parejas a repetir las evaluaciones de idoneidad y los tiempos de espera se eternizaban", explicó Carbó.

La sentencia, según el abogado, ha puesto fin al problema. La magistrada incide en que la idoneidad no debe limitarse a ningún país concreto "dada la problemática que en la ejecución de las resoluciones surgen posteriormente en los países de origen".

## Galicia

**El programa de acogimiento familiar de Cruz Roja ha favorecido este año que 220 niños y niñas encontrasen un hogar en la comunidad gallega, donde hay 260 familias dispuestas a ofrecer esta solidaridad.**

Así se indicó en unas jornadas organizadas en Santiago, en las que evaluó esta experiencia y la comparó con otras comunidades de España y con países extranjeros, pues «existen posibilidades muy diferentes», afirma Mónica Castelao, coordinadora del programa en Galicia. La Consellería de Trabajo e Benestar apoyó las sesiones, que se celebraron con el lema Nuevas necesidades. Viejos retos y en las que participaron unos 160 personas durante dos días.

«El acogimiento es una medida de protección a la infancia y lo que se busca es que los menores sean acogidos por unas personas que les ofrezcan un hogar temporal y les proporcionen cuidados y seguridad y, si es posible, que mantengan contacto con sus padres y familiares», afirma Cruz Roja sobre este programa, en el que tiene más de 20 años de experiencia, sostiene Mónica Castelao.

## Galicia

**Las familias que quieran realizar una adopción internacional no podrán hacerlo ya en Etiopía, pese a que es uno de los países más demandados. La comisión interautonómica de responsables de esta área acordó a finales de octubre paralizar temporalmente las nuevas peticiones debido a la situación actual de adopción en el país, y a que existe un número muy elevado de expedientes a la espera de una resolución.**

Esta medida, explican desde la Consellería de Benestar, no afecta a las personas que ya hayan iniciado los trámites, sino solo a las nuevas

peticiones. Este colapso de expedientes no es especialmente grave en la comunidad gallega, pero sí en otras autonomías, de ahí la suspensión temporal.

Al mismo tiempo, España ha decidido abrir la tramitación de expedientes de adopción internacional en Kazajistán. Para que un país sea destino de este tipo de procesos tiene que dar todas las garantías en materia de protección de los derechos del niño y de cooperación en adopción internacional. Kazajistán ratificó el convenio de La Haya de adopción internacional en julio del 2010, y posteriormente aprobó las distintas normas que permiten habilitar este país como uno de los destino de tramitación de expedientes.

Otro de los cambios que ayer se publicaron en el Diario Oficial de Galicia es que las adopciones en Costa de Marfil solo podrán hacerse a través de entidades colaboradoras de adopción internacional (ECAI) -en Galicia funcionan casi una decena-, al haberse detectado irregularidades en otros procesos, ya que hasta ahora podían hacerse de ministerio a ministerio.

## La Rioja

En La Rioja los procesos de adopción internacional representan prácticamente la mitad de los procesos. Así, en 2011, en La Rioja se formalizaron 4 adopciones nacionales más 10 acogimientos preadoptivos, es decir, 14 procesos nacionales frente a las 13 adopciones internacionales formalizadas (el 49 por ciento).

En lo que llevamos de año, las adopciones nacionales han sufrido un incremento de 8 puntos: 4 acogimientos preadoptivos más 12 adopciones nacionales formalizadas, frente a 11 expedientes de adopciones internacionales (el 41 por ciento). Estos 11 expedientes se corresponden con 14 niños, ya que en tres casos, las adopciones correspondían a tres parejas de hermanos. Las familias interesadas en adoptar, pueden realizar una primera toma de contacto informativa en la página web del Gobierno de La Rioja, en el apartado de infancia. También pueden dirigirse al departamento de adopciones de la Consejería de Salud y Servicios Sociales para solicitar una cita en la que recibirán información del proceso, los pasos que deben dar, etc. Posteriormente, deben realizar un curso de formación que imparte la propia Consejería y si lo superan y deciden seguir adelante con el proceso, deberán solicitar un certificado de idoneidad y someterse al proceso de evaluación correspondiente, para después iniciar la tramitación del procedimiento de adopción.

Así, el año pasado, 52 familias riojanas realizaron el curso de formación que imparte la Consejería, mientras que este año, a falta de cerrar diciembre, han sido 42. Además, 51 familias solicitaron en 2011 la valoración de idoneidad para adopciones nacionales, frente a las 46 para procesos internacionales (48 por ciento). Este año, la proporción se ha rebajado ligeramente con 23 solicitudes de valoración de idoneidad para adopción nacional frente a 18 internacionales (43 por ciento).

La Consejería de Salud y Servicios Sociales cuenta con un servicio para las familias y los menores en el que se les ofrece apoyo y orientación psicológica en los problemas o conflictos que puedan surgir, no sólo en un primer momento de adaptación sino también hasta que el menor cumpla la mayoría de edad. Asimismo, dispone de una bolsa económica de ayudas para familias inmersas en procesos de adopción internacional. Este año, se han concedido 11 ayudas de este tipo con un importe total de 33.284 euros.

También cabe destacar que los países de origen de los menores exigen un seguimiento de la adaptación de los mismos a su nueva familia. La duración de este periodo de seguimiento varía en función de lo exigido en cada país. El año pasado, la Consejería realizó 67 seguimientos y este

## Madrid

Un total de 816 menores viven en la ciudad de Madrid en régimen de acogida con 693 familias, en su mayoría abuelos, y desarrollan una convivencia solidaria que permite a estos niños y adolescentes el entorno afectivo adecuado, favoreciendo así su desarrollo emocional.

Según destaca el Ayuntamiento de Madrid en un comunicado, la mayoría de estas familias son abuelos pero también hay tíos y hermanos mayores. Estos casos representan el 7,5 por ciento de los 10.893 menores atendidos en los Centros de Atención a la Infancia el año pasado.

Con motivo de la celebración el pasado 20 de noviembre del Día Universal de la Infancia, el Ayuntamiento de Madrid, como viene haciendo en los últimos años, ha celebrado un encuentro festivo que reúne a las familias que acogen a menores.

Se trata del octavo 'Encuentro de Acogimiento de Menores en Familia Extensa' y ha tenido lugar en el Centro de Servicios Sociales de Valdebernardo. Con estas familias han estado la Delegada del Área de Familia y Servicios Sociales, Dolores Navarro, la concejal de Vicálvaro, Carmen Torralba, y la directora general de Familia, Infancia y Voluntariado, Dolores Flores Cerdán.

Al encuentro han asistido niños y adolescentes, familiares acogedores y padres de los menores, que han participado en talleres lúdicos, radio en directo y espectáculo de magia. Como en ocasiones anteriores, la Asociación INCREFAM (Infancia Creciendo en Familia), integrada por un grupo de abuelos y tíos acogedores que ofrecen su apoyo a otras familias en su misma situación, ha tenido una participación muy activa.

El acogimiento en familia extensa se produce cuando los menores no pueden ser atendidos adecuadamente por sus padres y son otros miembros de su propia familia quienes garantizan su cuidado y protección.

El apoyo al acogimiento familiar se realiza en los nueve Centros de Atención a la Infancia (CAI) del Ayuntamiento que constituyen los servicios especializados de la Red de Protección a la Infancia y la Adolescencia de la ciudad. El trabajo que realizan con las familias consiste básicamente en orientación, atención psicológica, social y educativa cuando existen dificultades de convivencia, actividades de formación y de ocio, y oportunidades de encuentro como el que hoy se ha celebrado de familias que están viviendo la misma experiencia solidaria. Se cuenta para ello con equipos interdisciplinarios formados por psicólogos, trabajadores sociales y educadores sociales.

Al respecto, Navarro ha expresado su reconocimiento a los abuelos y demás familiares asistentes y les ha agradecido su contribución a que los niños puedan disponer de una familia que les proporcione la estabilidad que necesitan para su desarrollo.

"Las instituciones hemos de asegurar la protección de los menores, ayudando a prevenir las dificultades y apoyando a los adultos para facilitarles el papel que tienen asignado en el cuidado de los más pequeños", ha manifestado. "El Ayuntamiento de Madrid ha contraído este firme compromiso con las familias madrileñas y vamos a mantener el esfuerzo realizado estos años.

Una buena prueba de ello es la amplia red de centros y servicios dirigidos a la protección de la infancia que han convertido a Madrid en una ciudad emblemática, reconocida por entidades tan prestigiosas como UNICEF que acaba de renovar el reconocimiento de Madrid como

Ciudad Amiga de la Infancia", ha concluido la delegada del Ayuntamiento.

## Navarra

**La crisis económica ha multiplicado por cinco los casos atendidos en los programas de infancia y familia de las unidades de barrio de Pamplona en menos de dos años. /P>**

De las 96 familias que estaban siendo atendidas a fecha 31 de diciembre de 2010 se ha pasado a las 484 a 30 de noviembre de 2012, según datos facilitados por el área de Bienestar Social a los grupos de la oposición, a petición de estos. El total de menores atendidos en noviembre ascendía a 705. Estos datos son una foto fija de la situación en las citadas fechas, que refleja un importante incremento en la demanda de servicios sociales.

A pesar del notable aumento de los casos, lo que no han crecido son los recursos disponibles para combatir el aumento de casos de desprotección en niños y adolescentes. Seis trabajadores sociales, seis educadores y una psicóloga trabajan en los programas de atención a la infancia y familia, trece personas para toda la ciudad.

Los concejales de NaBai Itziar Gomez y Aitor Lakasta expusieron ayer estos datos, unas cifras que consideraron "muy alarmantes". "Estamos hablando de menores que tienen las necesidades básicas sin cubrir, con problemas diversos o preocupantes circunstancias socioeconómicas", afirmó Lakasta.

Por este motivo, el edil de NaBai señaló que "urge un aumento de los técnicos" que trabajan en estos programas en los barrios, para lo que propondrán una reestructuración del área de Bienestar Social. Lakasta anunció que en el pleno de enero -el primero tras la sesión de presupuestos de la semana que viene- su grupo va a plantear la reducción del número de responsables del área para destinar esos recursos técnicos a reforzar los programas de infancia y familia.

"Son menores con necesidades básicas sin cubrir o con problemas diversos" Lakasta estimó en tres el número de responsables que se podrían reducir en el área, aunque matizó que todavía están estudiando cómo se concretará su propuesta.

### <Atención en los barrios

Aunque no hay duda de que la crisis económica provoca el aumento de los casos de desprotección a menores, el incremento de las cifras está relacionado también con la reestructuración en los programas de atención de infancia que se llevó a cabo en 2011.

Hasta esa fecha, esos trece técnicos trabajaban en el Equipo de Atención a Infancia y Adolescencia (EAIA), pero a partir de entonces, se pusieron en marcha los programas de infancia y familia en las unidades de barrio. Así, la plantilla del EAIA quedó limitada a un trabajador social, un educador y una psicóloga a media jornada, que actualmente se encargan de los "casos de desprotección moderada de alta complejidad". Por el personal disponible y el tipo de casos que tratan, este equipo puede atender un máximo de 30 casos y es este precisamente el que NaBai propone reforzar.

Los cinco trabajadores sociales y cinco educadores restantes más la otra media jornada de la psicóloga que salieron del EAIA pasaron, desde 2011, a trabajar en las unidades de barrio con la intención de hacer frente a la creciente demanda en estos.

Ese acercamiento a los barrios les permitió detectar más casos de desprotección, pero al quedarse el EAIA con muchos menos recursos, los trabajadores se encuentran ahora con que no pueden derivar los casos a

este para realizar una intervención completa como debe hacerse en los casos de desprotección moderada, que van en aumentando.

De hecho, de los 484 casos detectados a 30 de noviembre de 2012, 136 eran leves (cuando hay riesgo de desprotección en el menor, pero no hay síntomas), 232 eran moderados (el menor presenta síntomas) y 38 graves (como casos de violencia o abandono, de los que le compete hacerse cargo al Gobierno de Navarra).

## País Vasco

**El Gobierno vasco elimina el límite de la edad para la adopción de menores. Pasa a ser un criterio de valoración para los técnicos encargados de decidir sobre la idoneidad de la adopción**

El Consejo de Gobierno vasco ha aprobado la modificación del decreto que regula los procesos de adopción de menores de edad para eliminar el requisito que establece que entre los padres y el menor no podrá haber más de 44 años de diferencia. De esta forma, se elimina el límite de edad que hasta ahora figuraba como un criterio excluyente, según el cual una persona de 45 años no podía adoptar a un recién nacido.

El nuevo decreto, aprobado a propuesta del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, regula la actuación que deben seguir las diputaciones forales, que son las responsables en materia de gestión de la adopción de menores.

La eliminación de la diferencia de edad como criterio excluyente, y dejándolo como un criterio de valoración por parte de los técnicos encargados de decidir sobre la idoneidad de la adopción, es una decisión que se ha adoptado al considerar que se trataba de una "medida discriminatoria".

Además, ha recordado que hasta ahora la diferencia de edad no se tenía en cuenta cuando la persona solicitante o la pareja quería adoptar a personas menores de edad con necesidades especiales. Es decir, a grupos de hermanos en reagrupamiento familiar, a menores con alguna discapacidad o problemas de salud especiales, a niños mayores de siete años y a menores con antecedentes clínicos hereditarios de riesgo.

### Criterios europeos

Finalmente, el Gobierno vasco ha resaltado que esta medida, que siempre tendrá como límite el interés superior del menor, está en la línea de las actuaciones encaminadas a la eliminación de los factores de exclusión por razón de edad, posición avalada por el Ararteko, y por el convenio de la Unión Europea sobre adopción, que también establece la eliminación de la diferencia de edad.

## LIBROS

## Los elegidos

*Para los niños*

- *LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA CUENTOS*

A. Jané; J. Morales; y A. Godia

Editorial EDEBE

*Para los padres*

- LA HIJA DE LA AMANTE

A. M. Homes

Editorial Anagrama

- ADIVINA QUIEN LLAMA A LA PUERTA: LA AVENTURA DE UN NIÑO ACOGIDO

María Arauz de Robles

Editorial Sekotia

## SUSCRIPCIONES

Si crees que *El Periódico de la Adopción* puede resultar de interés para algunos amigos, pídeles que se pongan en contacto con nosotros en [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)

Si deseas darte de baja, por favor envía un correo con la palabra BAJA en el asunto a [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)

## Protección de Datos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Adoptantis garantiza una correcta utilización de los datos que gestiona. Tienes derecho a acceder, modificar, rectificar o cancelarlos escribiendo al buzón de contacto [adoptantis@hotmail.com](mailto:adoptantis@hotmail.com)